

BAD ORIGINAL

(19) ES (11) 233287 (10) Y
(21)
(22) FECHA DE PRESENTACION
16 ENE. 1978



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

233287

(30) PRIORIDADES:
(31) NUMERO (32) FECHA (33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
D05C

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"PANTOGRAFO PARA MAQUINA DE BORDAR".

(71) SOLICITANTE (S)
D. RAMON SANAHUJA ESTRADA.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
BARCELONA, General Mitre, nº 25, 2º.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. ANGEL LUIS DE LA HERRAN Y DE LAS POZAS.

Concedido el Registro en la forma expresada y conforme a los datos que figuran en las presentes descripciones y dibujos. UTILICÉSE COMO PRIMERA PAGINA DE LA MEMORIA

20 JUN. 1978

BAD ORIGINAL

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un pantógrafo aplicable a las máquinas de bordar para facilitar la copia de determinadas figuras en proporción exacta y preestablecida.

5. El artilugio que vamos a describir se basa en el mismo principio de una máquina de grabar y cuenta con dos series de pantógrafos conectados entre sí componiendo un conjunto que podría resumirse como un montaje pantográfico superior que actúa directamente sobre el propio arco de trabajo, un

10. grupo o montaje pantográfico inferior y el grupo soporte de plantilla que se ha de copiar.

Para mejor comprensión de esta invención vamos a describirla sobre los dibujos adjuntos y en los que se ha materializado una realización preferida de la misma dada a título de ejemplo y sin carácter limitativo.

En los dibujos:

La figura 1 muestra una perspectiva de la zona de trabajo superior con el arco de trabajo conectado a la zona pantográfica superior,

20. la figura 2 muestra otra perspectiva de dicha zona

pantográfica superior sin conectar el aro de trabajo y con vista al enlace con la zona pantográfica inferior, y

la figura 3 representa al pantógrafo inferior con la plantilla de copiar.

5. Podemos comprobar como en los dibujos hemos representado por 1 a la cabeza activa de la máquina de bordar sobre la mesa de trabajo 2 que sobremonta el aro de trabajo compuesto por dos arillos, uno de madera 4 y otro de metal

3 que a modo de abrazadera aprisiona el 4 merced a apriete del tornillo 5 y que sujeta la tela a bordar. Este aro

de trabajo 3-4 está provisto de un apéndice 6 que por mariposa 7 se vincula a traviesa en T, 8 que por el brazo 9

queda unido al brazo de conexión 12 del cuerpo central

móvil de la zona pantográfica superior y por los cuales

15. se transmite los movimientos polares proporcionales del movimiento copiativo.

La zona pantográfica superior actúa como apoyo entre el pantógrafo inferior y el aro de trabajo siendo posible

su acción deslizante uniforme gracias a dos juegos de va-

20. rillas y de bloques cargados de asiento. Así vemos como el

- bloque 10 juega sobre las varillas horizontales 11 a modo de guías que, a su vez, juegan sobre el juego de varillas verticales 13 que están sujetas a los bloques deslizantes por atornillamiento o medio similar. De esta forma, los
5. movimientos transmitidos por la placa de ajuste 16 del pantógrafo inferior al cual se enlaza mediante brazo 14 y perrillo de ajuste 15 sobre la muesca 17 de la placa 18 que se corresponda con la proporcionalidad de los brazos del pantógrafo inferior y al cual está enlazada mediante la base 19 que corre por el brazo vertical 18 y se adapta a la dimensión requerida y en correspondencia
10. que sea precisa con el desplazamiento de la base 20 en el brazo 21, con lo que las posiciones relativas marcarán la proporcionalidad copiativa del pantógrafo.
15. Mediante el brazo 22 y manejado por la manija 23 el palpador 24 sigue la línea o ranurado de la plantilla 25 fijada sobre la mesa de trabajo inferior, con lo que los movimientos de seguimiento del palpador 24 serán transmitidos en la proporción debida por el pantógrafo inferior
20. y por la placa de ajuste 16 y, asimismo en la proporción

BAD ORIGINAL

debida, al pantógrafo ortogonal superior que trasladará los movimientos al aro de trabajo que reproducirá el ángulo, figura o esquema de la plantilla 25 en la proporción debida.

- 5. Dentro de la esencialidad de la invención caben variantes de detalle, asimismo protegidas y así podrá ser cualquiera la forma de enganche entre la zona pantográfica superior y la inferior, cualquiera el mantenimiento de la proporcionalidad en este ajuste, cualquiera el tipo de conversión de coordenadas polares a cartesianas y viceversa y, desde luego, cualesquiera las dimensiones y materias en que se realice.

NOTA

Hecha la descripción del presente invento se hace constar que lo que se declara como no practicado ni divulgado en España comprende las siguientes

5.

REIVINDICACIONES

- 11.- Pantógrafo para máquina de bordar, caracterizado por estar compuesto por un conjunto pantográfico inferior que mediante palpador apropiado sigue la plantilla propuesta y por bloques deslizantes en sendos brazos horizontales y verticales del paralelogramo compone la proporcionalidad necesaria de movimiento que será trasladada al conjunto pantográfico superior por enlace de presión sobre muesca tallada en placa de ajuste solidaria al bloque del brazo vertical y cuya posición y curvatura de leva marca la coordinación entre la proporcionalidad del pantógrafo inferior y lo que ha de entregar el pantógrafo superior que, mediante un juego de varillas de guía vertical y horizontal por las que se desliza un cuerpo o núcleo móvil vinculado a dicha placa, transmite el movimiento al arco de trabajo que reproduce

BAD ORIGINAL

los movimientos en polares y en la proporción debida, exactamente debajo de la cabeza de bordar cuya puntada reproduce la figura o anagrama de la plantilla.

29.- PANTOGRAFO PARA MAQUINA DE BORDAR.

5. Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 16 ENE 1978
EL AGENTE OFICIAL

A.L. DE LAHERA Y DE LAS POZAS
PRODERSA

Fdo.: Guillermo Fernández

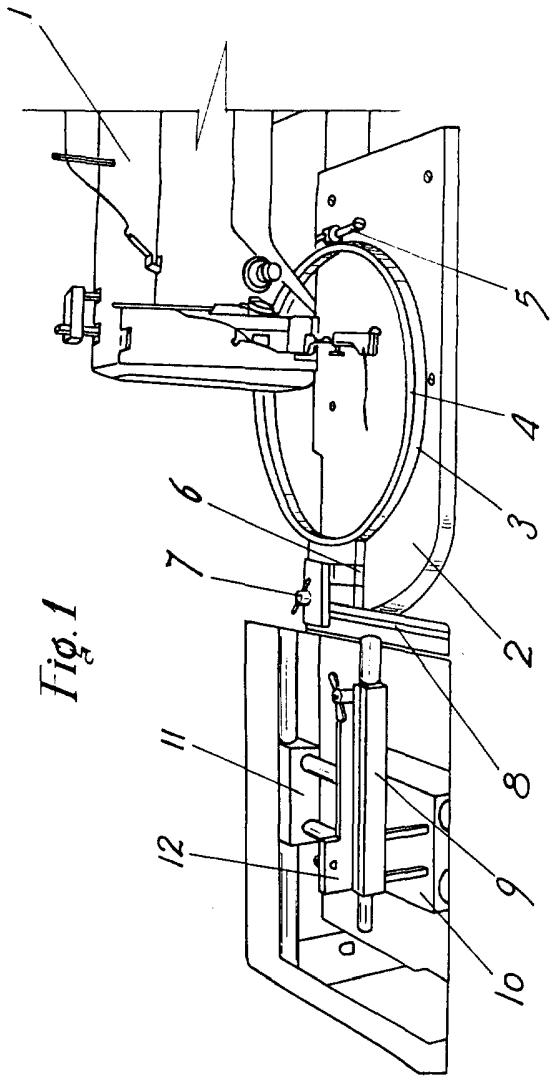


Fig. 1

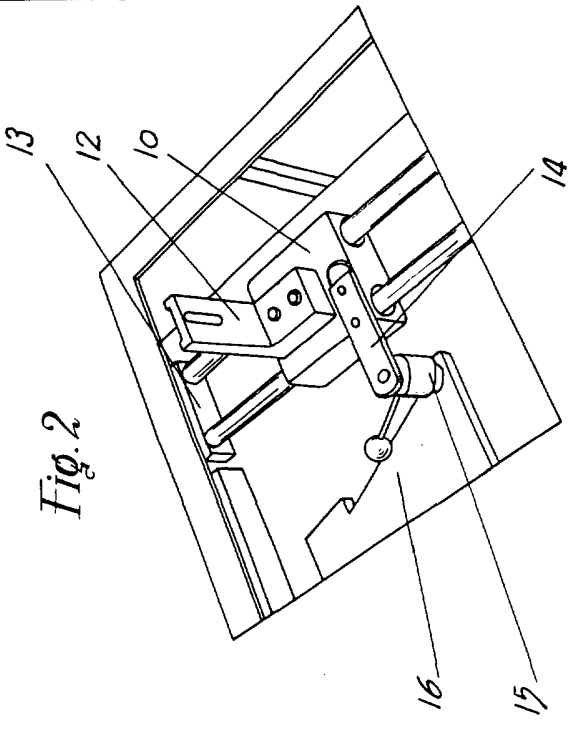


Fig. 2

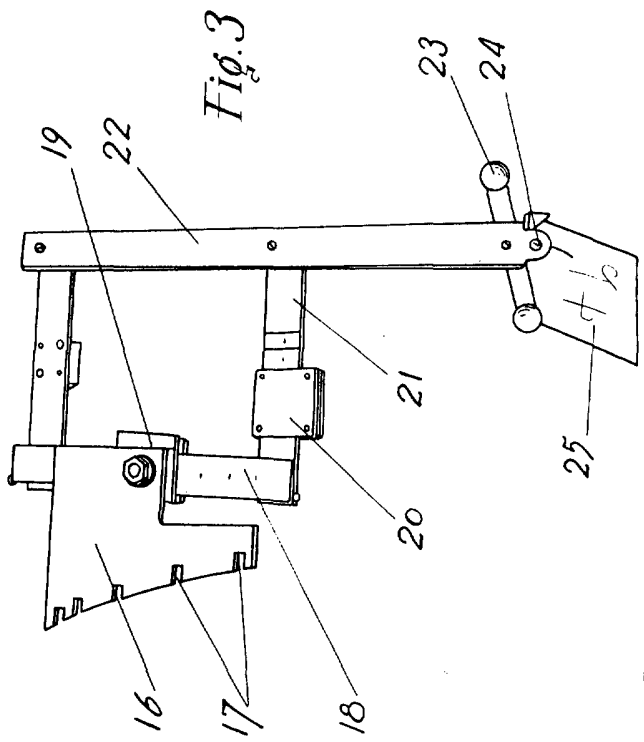


Fig. 3

Escala variable
MADRID,
1926
A. DE
REG. S. N. O. 116